

**ACTA N° 74:** En la ciudad de Bahía Blanca Provincia de Buenos Aires, a los doce días del mes de junio de 2001, a las 9.45 horas se reúne la Comisión Asesora del H.Concejo Deliberante para la Preservación del Medio y el control de la Contaminación Ambiental.

Se encuentran presentes: BRAULIO LAURENCENA Presidente de Comisión (Director de Medio Ambiente – Municipalidad de Bahía Blanca); por el D.Ejecutivo: MARIA LAURA PERUZZI, ADRIANA CHANAMPA y JORGE SMAEL (Dpto. Saneamiento Ambiental); JUAN CARLOS BELLEGGIA (Dpto. Planeamiento Urbano); CLYDE CABEZALI (Invitada Especial); NORA CARRICABURU (Unión Industrial de Bahía Blanca); LUIS GONZALEZ (Consejo Vecinal Las Villas); LEONCIO MONTESARCHIO (Asociación Ambientalista del Sur); JORGE LAURENT (Colegio de Ingenieros); RICARDO PERICHON (Gendarmería Nacional); CECILIA METLICICH (Centro de Estudios “Dr. CARLOS AUYERO”); RODRIGO TIZON (TELLUS); GABRIEL BAZA (Sociedad de Fomento de Punta Alta); y en representación de la Armada Argentina CRISTIAN SIDDERS, ADRIAN SALMON y SILVIA NOEMI MANCINI.

SR. LAURENCENA.- Buen día; en la reunión de la fecha, sería interesante tener una actualización o un poco de información de cómo fue el desarrollo de las jornadas que se realizaron en el shopping Bahía, desde el día 5 de junio hasta el domingo; yo lamentablemente no pude asistir, pero sé que otras personas sí estuvieron.

SRA. CHANAMPA.- Soy del Departamento de Saneamiento Ambiental y he participado dentro de la organización, junto con el Departamento de Saneamiento Ambiental, de las jornadas comunitarias institucional de Educación Ambiental que se desarrollaran en el Bahía Blanca Plaza Shopping desde el 5 al 10 de junio.

Puedo decir que como resultado se generó una movilización hacia lo que es la educación ambiental, específicamente hacia docentes, alumnos e inclusive el público en general que se acercó, y hubo mucha participación de distintas entidades en lo que se refería a lo que es la educación ambiental específica y propiamente dicha, con exposición de proyectos de docentes, exposición de paneles y de trabajos realizados por distintos establecimientos educacionales, no solamente de Bahía Blanca, sino de toda la región: Tornquist, Villalonga, Saavedra, quienes formaron la Jefatura de Gestión, Región XIV.

Así también se trabajó con los otros eco clubes, con una asistencia permanente de los eco clubes de nuestra ciudad, y con exposiciones a cargo de empresas que vinieron de Buenos Aires, sobre equipamiento y transmisión de todos los conocimientos acerca de lo que es medición de contaminación del aire y de calidad de aire.

Se puede decir que el cierre de ayer, de lo que fue el tema educativo, ha sido muy bien presentado y aceptado por la Subdirectora General de Escuelas, que se acercó conforme de cómo se estaba trabajando en nuestra ciudad en forma coordinada con los distintos organismos, en lo que es a la educación ambiental. La Directora General de Educación nos envió el agradecimiento de haber sido invitada y poder participar en estos trabajos que se están realizando en nuestra ciudad.

SR. LAURENCENA.- Mientras la escuchaba a Adriana me di cuenta de que me había olvidado de presentar a la señorita Mancini; le voy a pedir que nos diga su identidad completa. Comenzó a participar, ésta es la primera sesión en que viene a este tipo de reuniones.

SRA. MANCINI.- Es la primera vez que participo, mi nombre es Silvia Mancini, soy Licenciada en Bioquímica y Jefa del Departamento de Protección del Medio Ambiente del Servicio de Salvamento de la Armada.

SR. LAURENCENA.- El contacto se hizo en el curso de Grandes Emergencias Químicas en Ingeniero White, a fines de abril, y en ese momento nos dimos cuenta que sería interesante que usted participara e hicimos la invitación.

Tenemos varios temas que están siendo tratados en comisión; uno de ellos es el tema de la posibilidad de reutilizar los líquidos cloacales como agua de enfriamiento industrial.

Están participando de eso María Laura y ha participado también Clyde Cabezalí y la Licenciada Mirta Isich.

SRA. PERUZZI.- Mi nombre es María Laura Peruzzi, trabajo en el Departamento Saneamiento Ambiental, y pertenezco a la Comisión de Efluentes Cloacales.

En la última reunión se presentó por primera vez el Ingeniero Amundaráin, representando a Azurix; fue convocado muy pocos días antes, pero respondieron rápidamente; mandaron una persona que es jefe de una sección y que contaba con bastante información.

Como era su primera reunión trató de interiorizarse de qué se trataba la comisión, se le planteó, estuvo de acuerdo; lo que ocurre es que él dice que cualquier propuesta que salga de la subcomisión y que después va a aprobar el Concejo, por supuesto va a estar supeditada al contrato que tienen ellos y a los costos máximos para las propuestas que fueran.

Una de las cosas que se comprometió a acercar..., parece que como hubo cambio de autoridades de AGOSBA a Azurix, según él en alguna CPU quedó información referida a la caracterización de los efluentes cloacales y algunos datos de caudales, datos que son importantes para tener de base, previo hablar del tratamiento de esos líquidos cloacales.

Se ha comprometido a acercar, va a seguir chequeando, porque parece que la persona encargada de eso está en Europa, no recuerdo el nombre de la persona, pero se comprometió a acercar esa información, y por el otro lado por parte de él se vio una apertura a las propuestas nuestras, por supuesto siempre acotadas a su contrato.

Lo que se pudo confirmar es que en la planta funcionan, como muchos saben, la parte de pre - tratamiento...

SR. LAURENCENA.- ¿Está funcionando eso?

SRA. PERUZZI.- El pre – tratamiento de la parte filtros; el único inconveniente, que también la Doctora Cabezalí lo interrogó al respecto, es que cuando llueve, según ellos como los registros pluviométricos son superiores a las medias, tienen que vaciar alguna de las entradas, es el sistema, entonces no se trata del volumen total de líquidos cloacales.

Lo que nosotros le planteamos es que a nivel del 103, lo que decía él es que lo que ocurre es que hay desagües pluviales conectados clandestinamente.

Vamos a seguir hablando del tema, cómo detectar esos desagües que generalmente son domiciliarios clandestinos, que se conectan al pluvial e indirectamente - nada menos- está haciendo que no pueda ser tratado el total de líquidos cloacales.

El Municipio, a través del 103, lo único que puede detectar es un rebalse que a veces ocurre en días de lluvia. Lo que yo creo que nosotros en la próxima reunión podemos plantear es que Azurix, conjuntamente con nosotros, nosotros le indicamos los sitios donde hay problemas, más allá de que pueda ser otro problema, por ejemplo una rotisería que tira grasa, que trate de chequear ese sector a ver si hay condiciones clandestinas o pluviales.

Eso es en general lo que se trató, lo que me pareció interesante. No pensamos que iba a ir tan pronto un dependiente de Azurix; en ese sentido se mostró muy abierto. Vamos a tratar de hacer una visita a la planta - eso ya está charlado -a través de Susana López, una persona independiente que también estaba interesada, que va a iniciar el trámite para armar una reunión; Nosotros vamos a tratar de invitar a todos los de la subcomisión y después les comentaremos las novedades.

Creo que nada más, no sé si se le ocurre algo más...

SRA. CABEZALI.- Ellos dicen que ya el plan que habían firmado, cuando fue la concesión, tenían tres años de plazo para realizar el tratamiento primario y otros cinco años más para el tratamiento secundario, pero ellos piensan que como están re - negociando el proyecto posiblemente esos términos se alarguen.

SRA. PERUZZI.- Los tres años creo que terminan en el 2002.

SRA. CABEZALI.- Porque hasta ahora no han hecho absolutamente nada.

Los sólidos, también preguntamos, los dejan en planta, o sea que todo lo que retiran de la filtración no tiene hasta ahora ningún tipo de tratamiento, según ellos, o tienen otro destino que no lo quieren decir.

SRA. PERUZZI.- A mí me dio la impresión que no hubo mucha claridad sobre este tema. Sí yo puedo agregar que hace un tiempo recibí una denuncia, no sé si tiene algo que ver, de olores desagradables como a corral, a materia fecal y los vecinos dijeron que en la Planta Patagonia - ahora pasamos a la parte potabilizadora- estaban trabajando con máquinas que estaban removiendo sólidos, que aparentemente los ponían a secar en tipo piletas, con taludes de tierra. Supuestamente eso sale de la planta potabilizadora; tampoco podemos tener la seguridad de que tal vez trasladen los de

Grünbein. Tampoco, como lo dice la doctora, profundizaron mucho en el tema, creo que, también a nivel subcomisión, podemos saber un poco más respecto a ese destino.

SRA. CABEZALI.- Y también dijo algo que tenían para Bahía Blanca y Punta Alta un plan realizado en 30 años.

SR. LAURENCENA.- Yo sugiero que, aprovechando que María Laura tiene credencial de inspectora, un día hagamos una visita con alguien más de la comisión que no sea inspector, los que estén interesados y puedan disponer de un poco de tiempo, para indagar mejor de cuál es el destino de los sólidos que se sacan de la planta de filtrado, y si efectivamente están siendo o no derivados a algún lugar que no corresponda.

Habría que ver, además, si califican –pienso que no- como residuos especiales, si están dentro de la N° 11.72; no creo, pero...

SRA. PERUZZI.- No sé si industriales tampoco, justo estaría en una zona sin reglamentar.

SR. LAURENCENA.- ¡Una zona gris!

Yo les quiero contar que además le he pedido, simplemente por curiosidad, como para tener un presupuesto, a la Universidad del Sur, que tiene personal docente y de investigación vinculado con estos temas, en distintos temas. Tenemos el caso de Clyde, que es experta en la parte microbiológica de aguas, y puede haber alguna otra persona que esté más del lado de los sistemas de tratamiento de líquidos cloacales, que nos hagan una estimación de una suerte de prefactibilidad del uso de este agua, días bastante alejados de lluvias, lo cual implicaría el análisis de líquidos cloacales para ver qué carga orgánica tienen, etcétera, y tratar de caracterizarlos lo mejor posible: metales pesados, aceites y grasas, y en base a eso si nos pueden hacer una estimación de cuál sería el costo de una planta de tratamiento, ya sea para el total del caudal de estos líquidos cloacales que están en el orden de 1,5 metros cúbicos por segundo, más o menos esa es la estimación.

Que nos hagan primero un presupuesto de cuánto costaría ese estudio de prefactibilidad y después, por supuesto, a quién se lo encargarían, como para que nosotros veamos si las personas que lo realizarían estarían realmente capacitadas para hacerlo.

SRA. CABEZALI.- Ellos hablaban de consultoras extranjeras, cosa a la que yo expuse mi punto de vista.

SR. LAURENCENA.- Yo personalmente no coincido para nada con que sea una consultora extranjera, pienso que tenemos gente que está capacitada y si le faltara algún punto de capacitación o información, tenemos que tratar de que logre estar en condiciones de hacerlo, pero desde acá.

SRA. CABEZALI.- El que vino es un representante de Azurix y él trajo el pensamiento que tenía la empresa; nosotros también expusimos nuestro punto de vista.

SRA. PERUZZI.- Es muy similar al que dijo usted, se planteó la posibilidad de contratar becarios, habló también la Doctora Cabezalí de la Universidad, para que vayan haciendo esos análisis físico-químicos para caracterizar.

SR. LAURENCENA.- ¡Sí, la caracterización!

Respecto de consultoras extranjeras, yo creo que a la luz de las últimas experiencias debemos ser muy cautos, porque realmente...

SR. MONTESARCHIO.- Pertenezco a la Asociación Ambientalista del Sur. Nosotros asistimos a una charla con una empresa que opera en la Argentina, con la intención de preguntarle sobre la construcción de una planta, a ver si ellos estaban en condiciones, y están perfectamente en condiciones, previo un estudio de la carga contaminante, y demás. Se barajaba tentativamente un costo de U\$S 20.000.000, y dijo que podría ser eso e inclusive menos y que ellos están en condiciones de levantar cualquier tipo de planta, inclusive con el grado de aprovechamiento industrial, de acuerdo a la calidad del agua que va saliendo.

Además, una pregunta que nosotros les hacíamos, si las plantas pueden ser construidas en módulos: ¡perfectamente! Usted puede mejorar datos..., con lo cual bajaría los costos originales.

Lo que yo veo es que Azurix tiene dentro de la concesión plazos y pautas. La pregunta es si de alguna manera no se podrán acortar esos plazos, bajo el punto de vista legal. Sería interesante, porque esos plazos son enormes, porque estamos hablando..., nosotros lo vemos no solamente como la purificación de la carga contaminante, sino que lo vemos como una fuente no alternativa –que está mal dicho- sino complementaria, de aguas para la industria, para sí fortalecer la dotación para la población.

Así que hablar de plazos de 5 o 6 años me parece, para ese propósito, muy lejano.

SR. LAURENCENA.- Yo creo que estamos como mal acostumbrados a que la madre naturaleza siempre nos da una manito, con cierto grado de oportunidad y demás, pero esto usted lo sabe mejor que yo, estos son ciclos medio largos y pueden aparecer períodos de secas, como hubo en los años '30, y ahora tenemos períodos más húmedos.

En una palabra: la fuente de provisión de Bahía Blanca, centrada como está en este momento en Paso Piedras, yo pienso que es un riesgo bastante alto, que en algún momento principalmente la población, y también la industria, se queden sin agua suficiente.

Me parece que si en algún momento se replantean los plazos que tiene Azurix, contractuales, sería muy interesante que tan pronto se pueda tengamos algún primer resultado, por preliminar que sea, sobre esta posibilidad, porque entonces es algo muy concreto que se puede llevar y decir “acá esto no puede esperar tanto tiempo”. Tanto por la buena conservación del agua de la ría, como por la posibilidad de contar con esta fuente complementaria de agua, debiéramos tener resultados más rápidos, cosa de poder ir y decir “esto no puede demorar 30 años, ni 5 años”, en caso de que sea favorable el estudio.

En este punto me parece importante esta visita a la planta de filtrado, se puede hacer en un futuro más o menos próximo, y seguir trabajando. Hay un muchacho que trabaja con nosotros como becario, que una de sus tareas era buscar información sobre otros puntos en el mundo donde se esté reutilizando el agua proveniente de cloacas para industria, después de ser tratada; se llama Guillermo Mave y había encontrado un sitio que estaba enclavado en Arizona, donde sabemos todos que el agua es sumamente escasa; entonces tal vez esa localización haga más factible, o más rentable o económicamente más posible reutilizar el agua cloacal para fines industriales. No sé si encontré algún otro lugar...

SRA. PERUZZI.- Lo que comentó en la reunión fue el que usted dijo, no hablamos...

SR. LAURENCENA.- ¿No hubo otro más?

SRA. PERUZZI.- Habrá que seguir buscando porque también lo que se había hablado, yo hablé con Susana López, que es una chica que está en contacto con Barcelona, ella dice que me iba a acercar información respecto a “miniplantas”, porque otra idea era darles no tratamiento total, sino ir probando con caudales menores.

Ese es un tema que tampoco estaba totalmente definido - ya la habíamos dicho la otra vez- pero por el tema de caracterización muchos coincidían que era mejor tratar el total, que va a tener una composición más o menos uniforme.

Para la próxima reunión de la subcomisión voy a intentar llevar esa información.

SR. LAURENCENA.- Es muy importante que la búsqueda se centre en la reutilización industrial del agua, porque hay bastantes casos de reutilización de esa agua para fines de riego; no es nuestro caso, no lo destacamos pero la principal motivación es el uso industrial, eso hay que tenerlo siempre presente.

Si no tenemos más información sobre este punto, podríamos pasar al siguiente.

Hay una comisión de ruidos funcionando, pero veo allá a Jorge, que probablemente haya participado en eso, si quiere informar...

SR. SMAEL.- Soy Jorge Smael, de Saneamiento Ambiental; estamos trabajando con vistas a ver si se puede hacer una reformulación de las ordenanzas sobre ruidos. Hemos estado bajando toda una serie de normas e información desde Internet y se ha hecho toda una base sobre la cual sustentaríamos todo el trabajo.

Por problemas administrativos estuvo un poco demorado el tema, recién se ha reactivado ahora y estamos trabajando en eso. Probablemente ya en estos días podamos tener una base más firme sobre las posibilidades que habría;

específicamente hemos proyectado un trabajo que en principio lo desarrollaríamos en Ingeniero White, y que después existiría la posibilidad de extenderlo a toda Bahía Blanca.

Está proyectado en función de una rezonificación y de un cambio de conceptos, dejando de lado la Norma IRAM y apoyándonos en normas internacionales, específicamente de la Comunidad Económica Europea, que son más rígidas en algunos aspectos y que, por ejemplo en el caso específico de White, darían la pauta y la posibilidad de poder trabajar sobre el tema ruidos con un fondo que en este momento no tenemos, dado que las normativas que se están utilizando actualmente son muy permisivas y hacen que un nivel de ruido elevado y continuo, como el que se está dando, no resulte molesto y por lo tanto nos encontramos que no se puede exigir más adecuaciones a las empresas, porque están encuadradas dentro de las tolerancias actuales.

Entonces se ha hecho ya todo un proyecto que ya fue presentado y estamos esperando en este momento una resolución, pero no obstante eso ya estamos trabajando, específicamente yo desde el mes de enero que ya vengo trabajando en mediciones de ruidos en White; estoy haciendo tres tipos de mediciones distintas: mediciones de ruido industrial, mediciones de ruido urbano, específicamente la parte de tránsito, y mediciones de nivel de fondo, cuando las circunstancias lo permiten.

Esto lo utilizaríamos a modo de base, son aproximadamente unas 700 mediciones que llevo hechas hasta ahora, lo utilizaríamos como base para el proyecto que se implementaría y que de cuajar esta proposición nos llevaría unos 4 meses de trabajo, contando con una serie de becarios para toda la parte de lo que serían mediciones y después hacer aproximadamente 1 mes en lo que sería todo el proceso de todos los datos que se obtengan, para poder recién tener una cuadrícula que nos permitiría hacer un desarrollo eficaz y real de la situación de ruidos en White, y en función de eso establecer pautas para una ordenanza nueva.

SR. LAURENCENA.- Si me permite, dos comentarios: uno, usted dijo que no resultaba molesto, que no se los puede calificar molestos legalmente; son molestos, pero no se los puede calificar como tal.

La segunda, supongo que las mediciones que se están realizando van acompañadas del dato climatológico: dirección y velocidad de vientos...

SR. SMAEL.- Se hace la medición –yo específicamente la estoy haciendo- en tiempo con discriminación de picos y todos los datos meteorológicos que acompañan a esa medición, con lugares específicos.

Específicamente hay determinados 34 lugares distintos en Ingeniero White.

SR. LAURENCENA.- ¿34 lugares donde hacen mediciones?

SR. SMAEL.- ¡Exacto!

SR. LAURENCENA.- Me parece que González y Baza estaban también vinculados a esta comisión...Paoloni de la Universidad...

Jorge, cuando se reúnen como comisión, tienen que informarle al señor González y a Baza, para que ellos se incorporen; supongo que suele asistir Alicia también; ¿alguien de la U.T.N. asiste? ¡El Ingeniero Azurro! El representante de la Universidad del Sur, Paoloni, que es geólogo, trabaja en Agronomía.

¿Por qué no toma nota, para que en las próximas reuniones puedan trabajar conjuntamente, Paoloni, Baza y González? ¿Alguien más que esté interesado en el tema ruidos?

Baza, ¿usted tenía una iniciativa, me parece, relativa a ruidos? Recién, hace un ratito me la comentaba. ¿Por qué no la comenta así queda?

SR. BAZA.- Soy Gabriel Baza, de la Sociedad de Fomento de Punta Alta.

Estuve conversando con el señor Braindeltein, que es concejal, y además nos hemos reunido con el señor González y Paoloni, y hemos llegado a la conclusión, debido a que las ordenanzas están, pero sabemos que es el cuento de siempre de que no se cumplen. Entonces, lo que más o menos tenemos hablado con Braindeltein es que se podría llegar.... O sea: ya que la Comisión Asesora del Medio Ambiente es consejera o aconseja al Concejo Deliberante, mejor dicho asesora para poder llevar a cabo este trabajo, que es lo que a nosotros nos interesa que se haga y que por ejemplo todas las personas o comisiones que están trabajando en distintos temas, lo cual a nosotros, por ejemplo ruidos molestos, nos podrían dar o sea, solicitarles que nos den el cargo de fiscalizadores.

Previamente habría que hacer una campaña sobre este trabajo o sea, dar difusión

Lamentablemente una vez que pasó ese tiempo, toda persona que se vea o desde que está arrojando residuos en lugares que no son adecuados o apropiados, nosotros ya al tener ese cargo llamamos a las autoridades y que se tomen las medidas que se tienen que tomar, debido a que es lamentable que estamos en el año 2001 y siempre seguimos con estos inconvenientes, me parece que es lo más apropiado; o sea: que la comisión asesora tendría que solicitarlo al Concejo Deliberante para que nos podamos mover mejor en esta tarea. No sé si alguno se le ocurre como digo siempre, alguna idea mejor o a usted, a ver cómo podemos implementar mejor para llevar a cabo esta tarea.

SR. LAURENCENA.- ¿Se entiende la propuesta de Baza, entendieron de qué se trata?

El fiscalizador a mí me parece que convendría que no tome contacto, si es que se acepta esta figura, que no tome.... Si quiere le cedo la palabra.

SR. BAZA.- Todas las personas que quieran trabajar en esa tarea, bueno para eso estamos, no para venir a conversar y como quién dice a calentar la silla.

SRA. PERUZZI.- Disculpe, no sé si...; a ver si yo comprendí.

Creo que todo lo sea - me parece a mí- tareas de fiscalización ya sea en el partido de Bahía o de Punta Alta – no sé si es algo de lo que iba a decir usted ingeniero- tal vez corresponde al plantel de inspectores que tiene cada municipio, Punta Alta en el caso y Bahía en el nuestro.

Si nosotros queremos plantear inquietudes, yo creo que hay que retransmitirla a los departamentos que tienen inspectores, me parece a mí, si interpreté lo que él dijo. No me parece que sería adecuado que muchas de las personas que están acá...; no es por desmerecerlas, pero legalmente, si no tienen una credencial de inspector, si no pertenecen a un departamento de fiscalización, no sé que valor legal..., ¿ustedes me entienden como es el tema de las inspecciones? Sí tal vez recibir sus inquietudes; Por ejemplo él hablaba recién algo de residuos, por eso tal vez me mezclé y yo interpreté que era sólo ruidos. Si detectan basurales clandestinos, por ejemplo, en la oficina nuestra esta Julio, Oscar...; ¡me da la impresión a mí que es a través de los órganos de fiscalización, en este caso los dos municipios!

No sé que opina el resto y usted.

SR.BAZA.- Por ese motivo hay que ver la cantidad de inspectores que hay; entonces, cuando estas personas están haciendo ése trabajo indebido, si nosotros lo vemos, hasta que avisamos a los inspectores, cuánto tiempo pasaría, y éstos realizan esa tarea y que no tienen vehículos.

SRA. PERUZZI.- Yo a parte de trabajar en el medio ambiente, junto con seis compañeros más estamos en un grupo de personas que integramos emergencias ambientales en lo que es Bahía Blanca, por supuesto, lamentablemente no hemos llegado a otros partidos.

Las respuestas a las denuncias de medio ambiente, ya sean de ruidos, por ahí de que cuando tiran residuos clandestinamente o a afluentes líquidos, se acude dentro de lo posible, creo que acudimos..., llegamos en el momento, tardaremos veinte minutos, media hora. Tal vez el caso de los basureros clandestinos no es para tratar a través del 103 si no en este programa que esta en ANDRAC, creo - no estoy interiorizada - pero está Julio y Oscar, dos compañeros de medio ambiente; tal vez ingeniero usted está un poco más al tanto respecto a ... .

SR.LAURENCENA.- Yo creo que esta iniciativa sería interesante, si primero la hacemos revisar por el Departamento Legal o Asesoría Letrada y encuadrarla dentro de lo que es la ley Orgánica de las Municipalidades.

Si se trata de colaborara con las autoridades municipales, se puede hacer perfectamente a través de comunicaciones periódicas, pero no directamente con el vecino, que es lo que yo intuyo que sí probablemente requiera de invertir un rol oficial, que tenga el entrenamiento previo y la credencial que tiene un inspector y la ligazón, la responsabilidad que implica la palabra del inspector que da fe, puede levantar un acta, etcétera, etcétera, cosa a la cual no está habilitado un vecino que no cumple esa función. Pero sí podría eventualmente haber una suerte de invitación a la población para

hacer llegar, poner en conocimiento de las autoridades..., ¡algunos lo hacen! ¡Qué sé yo!; acá tengo justamente una nota que me hace llegar el concejal Otharán referida a una situación donde denuncian una situación anómala, ¿no?.

Tal vez lo que se podría hacer es pensar cómo se puede incentivar o estimular a la población de Bahía Blanca o de Puntal Alta, para que use de los mecanismos, ilustrarla sobre los mecanismos existentes para que hagamos controles mejores. ¡Lo que no me parece apropiado es que un vecino que esté autorizado a desafiar o limitar o a actuar directamente sobre otro vecino, uno en calidad de autoridad y el otro en calidad de vecino común y corriente, que no tiene ninguna credencial; me parece que eso nos podría traer bastantes dificultades. Ahora, un fiscalizador –como propone Baza- tendría que tener alguna designación especial y también algún entrenamiento. ¡No sé! Me parece que es un tema para que examinemos bien a fondo.

El primer paso de un tipo de propuesta de este tipo, sería ponerla por escrito, para que quien tenga que estudiarla desde un punto de vista legal, lo haga y nos dé una suerte de opinión fundada, teniendo en cuenta lo que preceptúa la Ley Orgánica de las Municipalidades, que es la que básicamente nos rige.

No me parece mal convocar a la población para que ayude con su denuncia concreta de situaciones. ¡Me Parece bueno que haya una propuesta escrita! ¡Me parece interesante!

SR. TIZÓN.- De Tellus. Yo quería exponer que en otras problemáticas, que en este caso controla la Provincia, como el tráfico de fauna, existe la figura de fiscalizador, más rigurosamente se llama "guarda fauna honorario", que ayuda a los inspectores, y que pueden actuar en instancias intermedias entre lo que sería el control social y el inspector, que tiene el máximo poder. Pero no es una cosa descabellada y funciona muy bien; tiene un poco más de poder que el control de un vecino, no tanto como el de un inspector, pero ayuda mucho para ser más eficaz en la actuación de los inspectores.

SR. LAURENCENA.- Ese antecedente me parece suficientemente interesante como para acercárselo a Baza, González y Jorge. Es un antecedente interesante.

SR. TIZÓN.- Incluso le podemos acercar los cursos impartidos por la Provincia, que han venido hasta acá a impartir, para guarda - fauna honorario, que sería una instancia entre menor de la actuación de un inspector.

SR. LAURENCENA.- ¿Les parece bien? Lo estudiamos de esa forma.

Si no tienen inconvenientes, me gustaría leerles una propuesta que hace la U.T.N.. Tiene formado un grupo de estudio de ingeniería ambientales, .G.E.I.A. se llama, y me mandaron por e-mail una propuesta vinculada con el mantenimiento del arbolado urbano. Pidieron que lo leyera. ¿Si no tienen inconvenientes? Es corto: "los árboles no se podan; la relación entre el hombre y la naturaleza de la mayoría de los municipios está profundamente alterada, tomando el caso puntual de la poda de árboles que se realiza cada otoño, alegando razones de higiene, seguridad e incluso razones de salud. El paisaje conformado por la vegetación de la ciudad, contribuye a una mejor calidad de vida, para residentes de un centro turístico, y el arbolado urbano es un elemento distintivo en esta estrategia de posicionamiento, que es ser un Municipio con identidad y calidad urbana.

Según la Sociedad Argentina de Paisajistas, los inconvenientes más significativos de la poda del arbolado urbano, son: que reduce la capacidad de elaboración de oxígeno, de regeneración de oxígeno; mutila su belleza natural, acorta la vida del ejemplar, lo expone a enfermedades de difícil control; disminuye la elaboración de reservas energéticas y alimentarias; reduce la capacidad de reducción de ruidos y la fijación de polvos atmosféricos. Por su parte, la ciudad de Buenos Aires decía años en atrás en una campaña, que el árbol urbano contribuye a regular los efectos de la radiación solar, mantener el régimen de humedad del aire, retener partículas contaminantes del aire, y liberar una parte del oxígeno que respiramos reteniendo el anhídrido carbónico. Debilidades de los centros urbanos: la relación entre el árbol y las ciudades, se encuentra en un equilibrio inestable, en el cual el árbol es el elemento más desfavorecido por la poda indiscriminada que los vecinos hacen de sus árboles en la temporada otoñal. Es indiscutible que la poda contribuye a la polución estética urbana de las ciudades y reduce la vida útil del árbol. Esta polución estética urbana y este deterioro del patrimonio natural, se puede corregir si desde la administración municipal se desarrolla anualmente antes de cada otoño, una campaña de concientización en la comunidad sobre los efectos de la poda en el árbol, los efectos en la imagen de la cuadra y de la ciudad. También debería dar asesoramiento - por ejemplo, un teléfono donde informarse -, sobre los casos en que es estrictamente necesario realizar este trabajo y la importancia de que la tarea sea realizada por personal capacitado. Este tipo de cambio, la acción de la administración en los temas de identidad y calidad urbana, son las acciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida del residente y del visitante de un destino turístico".

El nuestro no será muy turístico, pero creo que en general es bastante acertado lo que se sugiere muy sintéticamente en estas líneas.

SR. GONZÁLEZ.- También podría ser que a EDES, porque el árbol de mi casa toca los cables y me lo hacha; si lo llamo a uno de los profesionales que tiene la Municipalidad, me lo mata al árbol, y no me autorizan a que yo lo pode. Yo solicito la autorización para podarlo, entonces, esto no funciona debido a que no son idóneos los que van a hacer la poda. Eso es lo que tendría que tener el Municipio: una cuadrilla que sepa; porque ustedes pueden ver donde hay un camión municipal, ¡es un desastre! ¡Al árbol lo matan, directamente! Y EDES por otro lado, porque te lo corta para que no moleste a la corriente.

SR. LAURENCENA.- Yo recuerdo, hace algunos años, -4 ó 5 años atrás- se hicieron cursos en la Municipalidad para instruir a personas que quería dedicarse a la poda, para que lo hiciera correctamente, y les daban inclusive, después de aprobar el cursillo de la poda, les daban alguna credencial habilitatoria diciendo que había tomado el curso de la Municipalidad; después no se escuché más que se hiciera. Quizás se sigue haciendo, no sé.

Juan Carlos Belleggia, ¿usted tiene una idea sobre este tema?

SR. BELLEGGIA.- Esto se hace a través del Area Verde, de Planeamiento Urbano de la ciudad a cargo de Norman Diseck. El instruyó un grupo –tengo entendido- de gente, pero después no se volvió a hacer. Creo que una sola vez se hizo un curso de ese tipo, pero no recuerdo bien con qué mecánica.

SR. LAURENCENA.- Tiene la palabra Tizón.

SR. TIZÓN.- Es verdad, comparto lo que dice el señor: las podas en Bahía se hacen mal; lo estoy diciendo no con conocimiento de causa, pero me lo ha dicho gente que sabe de agronomía, de botánica de agronomía y de botánica de biología, que se hacen mal las podas en Bahía Blanca.

Esta bien lo que dice.

SR. LAURENCENA.- Tiene la palabra la señora Metlicich.

SRA. METLICICH.- Por el tema que dice de poner un número de teléfono para que los vecinos puedan consultar o pedir asesoramiento, o pedir a alguien que pueda hacer la poda, ¿hay algún número?

SR. LAURENCENA.- Si le digo que tenemos muchas consultas a través del 103 que llegan a Saneamiento Ambiental o sea a la parte ambiental de la Municipalidad, le estoy diciendo una cosa muy cierta: hay muchos vecinos que denuncian, ya sea la extracción de árboles en forma indebida, porque para extraer árboles de la vereda hay que solicitar previamente una extracción y entonces una persona de la Municipalidad, y en esto, Juan Carlos, usted me puede dar muchos más detalles, seguramente. Pero una persona estudia el caso y se da o no el permiso.

Muchas veces ese permiso no se pide o porque la gente ignora que hay que hacerlo, o..., y yo personalmente intervine un domingo en un caso en calle Fitz Roy, frente a una Iglesia Adventista que debe estar al 300 ó 400; me paré y le pregunté si tenía permiso, no tenía ni idea, ¡y el que dirigía la cuadrilla era un empleado municipal! Ese mismo empleado municipal ignoraba y me consta porque fue sincero el hombre, me día cuenta que realmente ignoraba que había una norma relativa a la extracción. ¡Me pasé de la poda a la extracción, pero está vinculado!

Respecto de podas no recibimos demasiadas denuncias; de extracciones indebidas, sí.

SRA. METLICICH.- Es un caso puntual que me pasó a mí, que camino por la calle Brown, entre el 400 y el 900 que pusieron Jacarandá hace unos años; el Miércoles o Jueves estuvieron podándolos; no los podaron todos, sino que es como si les hubieran querido darle forma, y quedaron las ramas tiradas por todo Brown y todavía están. No sabía yo a quién ..., y dije bueno, ya que tengo la reunión hoy voy a averiguar a dónde se puede recurrir para que lo retiren, porque en algunos casos fueron unas ramitas, pero en otros lados fue bastante.

SR. LAURENCENA.- El Departamento de Limpieza tiene un servicio de recolección de ramas.

SRA. METLICICH.- No sé quién fue la entidad que se encargó de eso, pero como fueron tantas cuadras, se me ocurrió que pudo haber sido la Municipalidad, que de alguna manera lo dejó para poder pasarlos a buscar después y no pasaron.

SR. LAURENCENA.- Ha habido un problema de coordinación entre poda y ... . Primer pregunta: ¿la poda fue bien hecha?

SRA. METLICICH.- ¡Sí!

SR. LAURENCENA.- Segundo, coordinar con el Departamento para que lo levante de inmediato. ¡Yo he visto ramas en Brown!

SRA. METLICICH.- ¡Hasta hoy, estaban!

SR. LAURENCENA.- Me parece que podríamos avanzar sobre el tema de un teléfono; yo en general insisto con que el vecino sepa un teléfono, el 103, para no multiplicarle los números y volverlo loco con distintos teléfonos. Que esté incluido para canalizar y derivar donde corresponda.

Acá hay bastante más para hacer. Por ejemplo este curso que decía Belleggia, deberíamos pedir que se abra a gente que está buscando una ocupación –sabemos que hoy hay mucho desempleo en Bahía Blanca- pero también que esté abierto a vecinos, para que el vecino pueda hacerlo con sus manos.

SRA. METLICICH.- Además está siempre la idea de que podarlo le hace bien al árbol, porque sale con más fuerza y demás, ¡no se convence que le hace mal por más que uno le diga!

SR. LAURENCENA.- Yo fui a una charla hace tiempo de EDES donde ellos hablaban no de poda, sino de conducción del árbol; conducirlo de tal manera que se pueda disfrutar de todo lo que es un árbol sin que interfiera con las líneas, en el caso de EDES, eléctricas, pero también pueden ser líneas telefónicas y demás. En algunos casos es imprescindible hacer una operación de “cirugía mayor”; yo recuerdo un caso en calle San Andrés, que corre una línea de muy alto voltaje, 133.000 voltios, y las ramas de los eucaliptos la estaban tocando y en épocas más o menos húmedas se producían descargas, y eso es riesgoso para quien toca el tronco del árbol; como es mucho riesgo en ese caso, hay que abrir la copa, conducir al árbol de manera que pueda tener su desarrollo pero que no toque los cables, eso es bastante obvio. Es un caso medio especial.

Sería bueno que ustedes sugieran medidas concretas de cómo podemos hacer las cosas, si se les ocurre alguna.

Tiene la palabra Montesarchio.

SR. MONTESARCHIO.- Independientemente de las recomendaciones que pudiéramos hacer acá, más o menos diversificadas, me da la impresión de que esta comisión podría dirigirse a la Secretaría, bajo su jurisdicción está el tema del arbolado urbano, ¿verdad?, recomendando - le esta serie de cosas para que sea este organismo –digo Secretaría o Dirección, no sé bien a quién le corresponde- para que tome cartas en el asunto. Tal vez especificándole lo que usted dice, Laurencena, de cursos, un mayor control, etcétera, etcétera; para poner al día, para aggiornar todo el sistema de arbolado urbano, que seguramente cuenta con ordenanzas específicas, entre ellas la del ruido, que no se ejecutan.

A mí me parece que podríamos hacer una nota pidiéndole la actualización, y en todo caso la profundización de la medida.

SR. LAURENCENA.- A riesgo de darle más trabajo a nuestro sector, la verdad es que prácticamente los únicos que tenemos una guardia las 24 horas al día, somos los del sector de saneamiento, ¿no? Tal vez esa misma guardia, previamente instruida, pueda a través del 103 atender consultas, porque la ventaja que tiene es que esta sábados y domingos también funcionando, además de los días de semana. Es más fácil lograr contacto con la Municipalidad de lunes a viernes y en horario de 7:00hs. a 13:00hs. con la Municipalidad; ya de tarde en esos mismos días o los fines de semana o feriados, es muy difícil lograr que alguien lo atienda. En cambio, a través del 103 la atención es permanente. Entonces, habría un poco de recargo de trabajo para nuestra gente, pero valdría la pena.

SRA. PELUZZI.- Lo que nosotros podemos hacer es transmitir al organismo o ir a infraccionarlo. Hemos ido en caso de podas; o a pedirle los permisos correspondientes. ¡Se ha hecho!

SR. LAURENCENA.- El permiso es para casos de extracción.

Yo digo para casos de consultas de los vecinos, ya sea porque reclama, porque cree que alguien lo está haciendo en forma indebida o porque él quiere hacerlo con su propia mano; creo que por ahí hay una ordenanza que prohíbe, creo que eso habría que modificarlo. “¿Cómo debo hacerlo?” Nuestros inspectores son toda gente despierta que asimila perfectamente conocimientos nuevos y que les digan, que ellos sepan hacerlo y que le digan al vecino: “ustedes tienen que proceder de “tal y tal” forma y “no de tal y tal otra”.

SRA. PELUZZI.- Eso se ha hecho muchas veces, nos hemos informado muchas veces. Es un asesoramiento telefónico, se le indica dónde tiene que dirigirse o el permiso dónde lo tiene que tramitar.

SR. LAURENCENA.- Yo pienso que debería acercarse hasta el vecino y decirle: “Ve esa rama, no la corte, pero esa rama sí”, porque es una técnica perfectamente asimilable. ¡Porque el vecino va a estar queriendo hacerlo un Sábado o un Domingo, estoy seguro que lo va a hacer ahí!; es lo usual. Nosotros nos ocupamos de llevar la comida de Lunes a Viernes y arreglamos la casa y el entorno el Sábado y el Domingo.

SRA. PELUZZI.- A mí me parece interesante, tal vez más de lo que podamos indicarle nosotros, de repente se entrena a vecinos que tengan una credencial y que si nosotros vamos y esa persona está podando y no tiene la credencial, si se le puede indicar que no corresponde. Me da la impresión.

Yo digo porque hay días en los que supuestamente no hay demasiadas llamadas de otro nivel, pero puede ocurrir que por estar asesorando en el tema poda, tengamos que descuidar o llegar más tarde a una denuncia de otro nivel. Esa es mi opinión.

Sí estoy de acuerdo con el tema por ahí de entrenar a vecinos que tengan alguna credencial, porque el trámite interno, eso es lo que nos comentan la mayoría de los denunciados: dicen que ellos el pedido lo hacen, pero se demora tanto que para cuando llega, o se les rompieron los cimientos de la casa o cloacas. Eso es lo que comentan, ¿no?

SR. LAURENCENA.- Tiene la palabra la señora Carricaburu.

SRA. CARRICABURU.- ¿La red no se podría hacer con la Sociedad de Fomento?, porque entonces allí habría gente especializada y viven en el barrio, y conoce cada uno a su barrio. Porque a veces el vecino llama y a veces se diversifica la cuestión. Creo que hacemos un mal uso de la Sociedad de Fomento, porque hay que darles..., porque están integrados en un barrio determinado y conocen.

SR. LAURENCENA.- ¡Sí está bien! Me parece bueno involucrar a la Sociedad de Fomento en este tema. También es cierto que, como decíamos antes con los fiscalizadores, si hay que actuar desde el punto de vista legal, hacer un acta de inspección, de comprobación, ahí va a tener que ser....

También se podría pensar en reforzar la guardia ambiental con personal en otoño, que es cuando se realiza la poda, porque lo dice bien en la nota: no se hace durante todo el año, hay una época. Entonces en esa época hacer un refuerzo y que el 103, en lugar de llamar al de guardia ambiental sepa que tiene que llamar a otro señor que está a cargo del tema. Tener un servicio de asesoramiento personalizado, más ágil.

SRA. CARRICABURU.- ¡Una red!

SR. LAURENCENA.- Tiene la palabra Tizón.

SR. TIZON.- Yo creo que habría que detectar bien cuál es el problema en este caso, porque yo no sé si es la frecuencia; creo que eso la Municipalidad lo hace bien, la frecuencia con la que pasa e incluso la coordinación de que se va

cortando, se va juntando; que éso se empeoraría un poco si ..., bueno, justamente es un caso particular, pero empeoraría si lo hace el vecino, está desparramado en toda la ciudad y tendría que haber un camión .... ¡No sé!

Creo que la frecuencia no sé si es lo que se hace mal. Hasta donde yo sé, lo que se hacía mal es la manera en la que se podaba, que justamente en estos últimos años deben faltar los cursos a las cuadrillas.

SR. LAURENCENA.- No sé si conviene seguir usando nuestro tiempo discutiendo en forma un poco amplia, desordenada. ¡Es interesante todo lo que se dijo, va a quedar registrado!

Tal vez podríamos poner una o dos personas que nos hagan una recomendación, que lo miren más en particular y nos hagan una recomendación más o menos pronta para que en la próxima sesión ya lo saquemos para que podamos mandárselo al Concejo Deliberante, alguna forma de actuar, ¿no?.

No descarto la nota y si no le parece mal ya aprobamos hacer la nota que sugiere Montesarchio, resumiendo un poco lo que se habló acá al sector que corresponde, que es ..., Juan Carlos, ayúdeme.

SR. BELLEGGIA.- De mantenimiento de todo lo que hace toda la parte de arbolado urbano.

Yo tengo algunas dudas con respecto a este tema, porque estamos hablando de poda y qué es lo que pasa con la poda, cuando tengo entendido que el mensaje oficial es que los árboles no pueden ser podados.

Yo recuerdo que hace un tiempo se repartió con los impuestos una nota en la cual se recomendaba la no poda de los árboles. A mí me parece que hay que hablar con la gente que entiende del tema, y que explique los motivos. Pero no podemos hablar de poda cuando el mensaje oficial es que no se poden los árboles.

Estoy hablando de un tema que no domino, ¿he?

Tengo entendido que les autoriza la extracción de árboles por enfermedad del mismo o bien porque compromete algún servicio público en la vereda. Son los dos motivos por los cuáles se autoriza.

¡Mucho más no puedo hablar al respecto!

SR. LAURENCENA.- Yo tampoco domino el tema.

Eso es extracción, pero ...

SR. TIZON.- ¡La recomendación, no! El particular no puede podar.

SR. BELLEGGIA.- El particular no puede podar.

SR. LAURENCENA.- Lo que yo ignoro es si hay alguna ordenanza que lo diga taxativamente que no se pueda podar, y si existe esa ordenanza, entonces lo que hay que hacer es aplicarla, particularmente en la época de poda, aplicarla, exhortar a la gente a que llame al 103, denuncie los casos de poda, y hallar un refuerzo, un inspector particularizado que vaya y le diga al que está haciendo eso, o le haga la multa correspondiente.

SR. BELLEGGIA.- Existe una ordenanza de arbolado urbano, que no recuerdo bien el tema de la poda, pero tiene en cuenta un montón de cosas.

SR. LAURENCENA.- Vamos a consultarla; yo recuerdo que hay una ordenanza de arbolado urbano; tal vez en esa ordenanza esté.

Aprovechando que tenemos gente de saneamiento, por ahí le pedimos a María Laura o a Adriana que por ahí nos ilustren sobre el punto y nos hagan un pequeño resumen de cómo es la situación. Una es bioquímica y la otra profesora, ¡tienen que estar muy al tanto del tema!. ¿Puede ser?

Tiene la palabra la señora Peruzzi.

SRA. PELUZZI.- Es un artículo que prohibía la extracción; me parece que sobre la poda no hablaba.

SR. LAURENCENA.- Están vinculadas ambas cosas, pero entró esto como poda.

SR. PELUZZI.- ¡Bueno, averiguamos! Nos contactamos con Sotic que está en la parte de Paseos Públicos.

SR. LAURENCENA.- Y también con Norman Diseck por los cursos, a ver si podemos empezar a repetir esos cursos, que a mí me parecían muy acertados.

Se podrían sumar recepción de denuncias por árboles enfermos que a veces son recuperables; yo recuerdo que por la vaquita del Olmo, por ejemplo, hay un método sistémico que es hacer perforaciones a 45 ° en el árbol, se le pone el remedio y la sabia lo distribuye. No es fumigación, sino que la sabia distribuye el remedio. Eso me parece que es bastante bueno.

SRA. PELUZZI.- También lo que sería importante, que tal vez no se aclaró del todo, es la difusión a la gente. Una vez que tengamos en claro qué se puede y qué no se puede hacer, algún tipo de informe radial o en el diario, me parece que también sería importante.

SR. LAURENCENA.- ¡Publicidad!

¡Traemos algo pensado!

Los que quieran agregar alguna sugerencia, podrían tomar el nombre de María Marta Peruzzi y un teléfono que tienen, 4550976 y arrimarle ideas sobre este tema. ¡Los que estén interesados!

Si les parece cambiamos a otro tema.

Hoy avisó la licenciada Nilda Bravo de Laguna que tenía deseos de asistir y no podía hacerlo porque estaba involucrada en una actividad que Gabriela nos va a decir cuál es.

SRA. MACAZAGA.- La 1ª Feria del Libo que se hace en Punta Alta.

SR. LAURENCENA.- A la cual invita además a quienes puedan asistir a es feria. ¿Se inauguraba hoy, no Gabriela?

SRA. MACAZAGA.- ¡Mañana!

SR. LAURENCENA.- Y tenemos también un tema que estaba seleccionado como uno de los cinco temas del año que son las próximas Jornadas Municipales del Medio Ambiente. No sé si se habrá podido avanzar algo sobre eso. ¿Adriana, tiene idea?

SRA. CHANAMPA.- Avanzamos en lo que sería el programa tentativo de actividades, acordando un perfil de esta Jornada Municipal y viendo la expectativa que hay con esta jornada, dada la heterogeneidad del público que asiste, entonces es difícil el dar conocimientos específicos sobre la temática ambiental en una jornada que en principio la determinados en dos días.

En principio, el 4 y 5 de Octubre del corriente año, Jueves y Viernes, y el lugar propuesto sería la Universidad Nacional del Sur, en Avenida Colón N° 80, que en esta oportunidad tiene un costo. Veníamos utilizando todas las salas con una disponibilidad total, pero entendemos que hoy la Universidad está pasando por un momento ...,

SR. LAURENCENA.- ¿Se puede saber el costo? ¡Ya estoy temblando!

SR. CHANAMPA.- ¿Se lo digo? Acá pasaron un presupuesto; utilizaríamos el Aula Magna, el Salón de Fundadores, las salas mañana y tarde, durante todo el día el Jueves y Viernes, con los medios audiovisuales y la gente que ayudaría; le explico, porque el costo es de \$ 900,00.

SR. LAURENCENA.- ¡No, está bien! ¡No, es muy moderado! ¡Yo estaba pensando que iba a hablar de \$ 5.000,00 ó \$10.000,00!

SRA. CHANAMPA.- De todos modos, es una cifra fría que puede llegar a ser la mitad o ver cómo se puede llegar a arreglar, porque lo que quieren más que nada es un aporte y estamos utilizando todas instalaciones, en su totalidad. Pero, digamos que como lugar de centralización, la gente está muy acostumbrada allí; nosotros por ahí notamos la diferencia con Bahía Blanca Plaza Shopping, que mucha gente por ahí nos decía que tenía ganas de ir pero realmente el traslado .... Entonces, conjugar en éste lugar sería una forma más dinámica para asistir.

Lo que es la modalidad, las nuestras son propuestas. Nosotros aceptamos las recomendaciones y si son aceptadas o no por ustedes, para resolverlas en comisión; son de conferencia y de trabajo en talleres, dado el interés que hubo en años anteriores del trabajo específico en talleres, donde se pueden dar una dinámica más directa entre los asistentes y quien coordine los trabajos de talleres.

Hicimos un programa tentativo de los dos días, en los cuáles el primer día se iniciaría con la presentación de los trabajos que se están realizando de medio ambiente a través del Municipio, de lo que es la Secretaría de Político - Urbano Ambiental, a través de Saneamiento Ambiental, y la información la daríamos a través de un video para que se muestre cuál es toda la gestión que se ha venido realizando en el transcurso de los años en el Departamento y la amplitud en la cual ha llegado el trabajo en lo que es la gestión ambiental de nuestra ciudad.

La invitación en el primer día de un representante de la Universidad del Sur que en alguna de las temáticas de medio ambientales puede exponer un trabajo que se esté realizando esa alta casa de estudios, y traer ese día - pensamos, ¿no?, todo está sujeto a modificaciones- a un doctor que está trabajando a nivel nacional e internacional en lo que es la temática del peri urbano, como para insertar opiniones que enriquezcan y faciliten la gestión y la conducción de los trabajos ambientales de nuestra ciudad, como invitado a participar en estas jornadas.

En ese día a la tarde se realizarían los talleres de trabajo y después menciono en qué temáticas aparentemente podrían realizarse.

SRA. CARRICABURU.- ¡Perdón! Habíamos pensado hacer los talleres con los mismos ejes con los que estamos trabajando en las comisiones. Entonces eso nos iba a enriquecer, ¡y de pronto hasta podría salir hasta algún proyecto! ¡Esta todo sujeto a modificaciones!

SRA. LAURENCENA.- ¡Interesante!

SRA. CHANAMPA.- Y el segundo día, que sería la primera vez que trabajaríamos dentro de esta modalidad, que esto también se propone ha ver si se acepta, de invitar en principio a un representante de la Comisión Asesora, a las organizaciones no gubernamentales y hacer un panel de invitados de las distintas ciudades que hoy por hoy están trabajando en gestión ambiental participativa, y que nos demuestren cómo se viene desarrollando esa gestión en esos municipios; como referentes habíamos puesto a las ciudades de Mendoza, Córdoba, Puerto Madryn y del área Zárate-Campana, que enfocarían las distintas modalidades de gestión ambiental que se estarían llevando hoy por hoy. Porque realmente en nuestra ciudad sabemos cómo se está trabajando, nos conocemos en los distintos encuentros, es como que recíprocamente nos mostramos las ponencias que se están realizando, pero es bueno también conocer cómo se está gestionando en otras ciudades y que puedan brindarnos información y quizás un viso de decir: “Bueno, aunémonos en lo que estamos tratando de llegar”, o sea una globalización de las temáticas ambientales.

SRA. CARRICABURU.- Este es un tema en el cual nosotros necesitamos de la colaboración de nuestros pares, para que nos diga en tal lugar mejor, en lugar de Mendoza, utilicen ‘esto’”, porque ustedes conocen más que nosotros, tienen un panorama más amplio. Nosotros nos reunimos todos los martes de 10:00hs. a 11:00 hs., porque de 11:00 hs a 12:00 se reúne también la Comisión de Legislación, y como es la misma gente más o menos la que está trabajando, hacemos jornada completa en la Unión Industrial, que queda en Brown N° 460.

Pueden pasar, mandarnos un e-mail, llamarnos por teléfono, pero queremos que la jornada sea brillante, entonces tenemos que trabajar con la opinión de todos.

SRA. LAURENCENA.- ¿También dan café, como acá?

SRA. CARRICABURU.- ¡Damos café y cebamos mate!

SRA. CHANAMPA.- Un temita que también estamos trabajando, como para lanzarlo también en la jornada, sería la compilación en un libro de todos los proyectos realizados por los docentes de los cuáles el Municipio formó durante estos dos años y que sería el primer libro de evaluación y resolución de proyectos en educación ambiental. Sabemos que el primero fue lanzado en la ciudad de Córdoba, y tenemos a la doctora Alcira Ribaroza, quien es la que está apuntalando la emisión de un libro, porque el docente que hace su trabajo, revé su proyecto y sirve para la continuidad en lo que son los trayectos transversales y curriculares, en lo que es educación ambiental. Entonces la idea es llegar a estas jornadas y que sea el lanzamiento también del resumen de lo que fue la educación ambiental y lo que sigue siendo, a través de la compilación del libro, de nuestros trabajos.

SR. LAURENCENA.- O sea que piden colaboración. Es fácil tirar idea, pero después hay que concretarlas.

Sería interesante si en estas jornadas tuviéramos lugar, un rato o un espacio físico, que podría ser alguna zona de la Sala de Fundadores donde haya un panel.

SRA. CHANAMPA.- ¡Perdón! La exposición permanente de paneles, porque es la forma de que todos los trabajos que están haciendo las distintas instituciones, se puedan ... . Lo que pasa es que el tiempo por allí no nos da para que sean expuestos en forma de disertación, pero sí en forma de paneles; por eso es que se pide una Sala de Fundadores donde hay una exposición de paneles y de trabajos realizados por las distintas instituciones.

SR. LAURENCENA.- ¡Claro!, eco clubes, organizaciones no gubernamentales, sectores del Estado, por ejemplo la Armada Argentina, que tienen actividad en lo ambiental, la Secretaría de Política Ambiental, la Unión Industrial, que tienen un sector de ambiente.

Hay un tema bastante interesante que se está discutiendo en el Plan Estratégico, que es la posibilidad de establecer una zona de reserva bastante cercana a la ciudad, imagínense algo aledaño o involucrando inclusive al Balneario Maldonado, el territorio o espacio que corre de Colón al fondo, la zona no ocupada, lo que antes era el Balneario Colón, ¿se acuerdan de lo que era el Frente Marítimo, el frente?; bueno, todo eso hasta la desembocadura del Saladillo García –una zona por ahí- declararlo aun zona de reserva. Hay como siempre gente que está a favor y gente que prefiere ubicar una zona de reserva en otro lugar.

SR. TIZON.- Tellus había presentado una propuesta a la Municipalidad, hace ya unos años, para hacer una reserva no urbana, pero sí cerca de la ciudad, como para que tenga una función no tanto de conservación, sino más de educación y guardar un remanente del espinal o el monte característico de nuestra zona para educar a la gente de cuál es el verdadero ecosistema o ambiente de la zona, que no se confunda con los árboles, el arbolado urbano y demás, que se confunde mucho.

Nosotros no lo desarrollamos más allá, pero una de las propuestas en ese momento era el Frente Marítimo, otra zona era –que ya creo que eso no es viable- entre los shopping y la ciudad, creo que hay un chañaral ahí; ya está muy degradado eso, no creo que sirva de reserva urbana.

SR. LAURENCENA.- De Pilcaniyeu a la calle que da acceso al Patagonia, viniendo hacia el shopping de la Cooperativa.

SR. PIZON.- Hay chañaral ahí pero ya está muy tomado por al ciudad e incluso se está haciendo mucha extracción de leña.

Esto habría que hablarlo en un lugar más específico y más ... .

SR. LAURENCENA.- Lo mencioné como una posibilidad de discusión bien abierta de los que pueden estar a favor o en contra de una iniciativa de este tipo, según la localización; yo creo que todo el mundo está a favor, el asunto es dónde, ¿no?.

SR. TIZON.- Otra zona interesante, donde nosotros tenemos mucha experiencia e incluso hemos hecho relevamientos expeditivos, es en Cerri, la parte que va al muelle, toda la parte del camino hasta la vía; ahí es una parte muy linda y conservada, e incluso abarca varios ambientes, no sólo lo que es el espinal terrestre, sino que se mete también en la marina.

SR. LAURENCENA.- Es la zona cercana a la Estación Aguará.

SR. TIZON.- Incluso sería como un acceso muy fácil para la población. Además ya hay un becario que trabajó, de la carrera de turismo, como para hacer circuitos turísticos ..., hay un grado de avance. No es tan ... .

SR. LAURENCENA.- Se me ocurre que es muy oportuna la época, porque sé de un proyecto de una instalación industrial cercana a Aguará, ¡en serio lo digo!

SR. TIZON.- ¡Sí, seguramente!

SR. LAURENCENA.- Entonces si hay que hacer reservas, hagámosla rápido, discutámosla, porque sino nos vamos a encontrar que el día que la queramos hacer va a estar una fábrica montada. ¡No estoy en contra de las fábricas!, justamente como hay intereses opuestos en esto, habría que apresurar la marcha.

SR. TIZON.- Incluso sería interesante también como zona de control; sería interesante preservar algunas hectáreas de remanente, y también han llegado a Tellus propuestas de escuelas que quieren hacer reservas urbanas. ¡Habría que aunar todos esos intereses y esfuerzos y sacar algo!

SR. LAURENCENA.- ¡Porque coinciden muchas cosas! Está también “medio en danza” la posibilidad de hacer modificaciones al Código de Planeamiento Urbano, donde Juan Carlos está mucho más enterado.

SR. BELLEGGIA.- No demasiado. Dentro del Plan Estratégico, la actualización del plano del Planeamiento Urbano, donde van a participar los colegios profesionales y toda la comunidad.

Las áreas que estaban mencionando, toda la cuenta del Arroyo Napostá está dentro de la zonificación actual como área de reserva, ya figura como un área urbano de reserva.

SR. TIZÓN.- Nosotros estuvimos participando en la Comisión de Planeamiento Estratégico, justamente donde se hablaba de este tema y no se había llegado a una conclusión todavía.

SR. BELLEGGIA.- Está zonificado como zona urbano de reserva, donde se permiten muy pocos usos puntuales.

SR. TIZON.- ¡Es un área interesante! Está muy degradado hoy; es casi un basural la desembocadura del Napostá.

SR. BELLEGGIA. Todo el área del Balneario Maldonado y Frente Marítimo está también zonificada como U.P., o sea, Urbanización Parque, donde también está muy limitada la posibilidad de algún tipo de actividad. Y después habías mencionado la Estación Aguarada.

Hay un proyecto de zonificarlo como zona industrial, donde incluye a la lanera y el frigorífico, pero después de ahí hacia el estuario está todo sin zonificar, lo cual cualquier tipo de emprendimiento tiene que tener autorizaciones puntuales; no se puede radicar directamente a través de la habilitación que da el Código de Planeamiento Urbano.

SR. TIZON.- A nosotros lo que nos interesaría es contar con lo que ya hay, porque no contamos con la información de cómo está zonificado.

SR. LAURENCENA.- Yo les aconsejo acercarse a Juan Carlos Belleggia y mirar; él conoce muy a fondo este tema y puede dar información rápida y directa.

SR. BELLEGGIA.- Eso es lo que hay; ahora se va a iniciar la actualización del Código del Planeamiento Urbano donde se van a hacer algún tipo de modificaciones. Cualquier tipo de iniciativa va a ser considerada dentro de ese marco, ¡así qué bienvenido sea!

SR. TIZON.- Entonces, después me pongo en contacto con vos.

SR. LAURENCENA.- Nora, ¿podrías comentar algo sobre los avances que han discutido respecto a legislación? ¿Té acordás?

SRA. CARRICABURU.- Nos hemos estado reuniendo últimamente en forma más espaciada por el tema de las jornadas, porque somos las mismas personas que estamos en la Jornada de Medio Ambiente, pero estamos seleccionando las ordenanzas, jerarquizándolas y tomándolas por tema; está un poco demorado.

SR. LAURENCENA.- A mí me parece importante que aunque sea el número y un título identificatorio de las ordenanzas que están vinculadas directa o más o menos tangencialmente, ¡eso es interesante!

SRA. CARRICABURU.- ¡Eso está! Ahora queremos ponerlas por tema, que ahora que me enteré que ruidos ya hizo alguna jerarquización, ustedes tienen todas las ordenanzas de ruidos, ¡entonces hay que trabajar en equipo y hacemos el trabajo más ágil!

SR. LAURENCENA.- Porque hace un rato, González del Consejo de las Villas me decía que tenemos muchas ordenanzas y que no se cumplen. También es cierto que ese incumplimiento en parte se deriva del desconocimiento de las ordenanzas. Si nosotros en alguna forma ayudamos a que los vecinos de Bahía Blanca sepan cuáles son sus derechos y sus deberes a través de las ordenanzas, vamos a avanzar un poquito.

SRA. CARRICABURU.- ¡Es cierto! Por eso también nos pareció ponerlo en un taller, porque de allí también se van a sacar conclusiones importantes y lo tenemos que tener listo para esa fecha.

SR. LAURENCENA.- Un poquito más de detalle, pero el otro día tuvimos una discusión de a ratos un poco áspera con algún funcionario de la misma Municipalidad, porque encontrábamos que había contradicción entre la Ordenanza Nº 6209 y el Código de Edificación, entonces había como que uno exigía una cosa y la otra lo contrario, algo así era. Entonces, tendríamos que también buscar un poco de armonización de este tipo de cosas.

SRA. CARRICABURU.- Un poco más de armonización y que se enmarque bien en la Ley Provincial. Es todo un trabajo bastante analítico del tema, porque algunas ordenanzas, de pronto, no están enmarcadas dentro de lo que es la Ley Provincial, entonces es un trabajo a conciencia; lo vamos a hacer para que quede, no solamente sacar las ordenanzas y punto. Porque hay algunas que se contraponen, otras que no están reglamentadas ..., ¡es todo un tema!

¡Si alguien se quiere incorporar, están las puertas abiertas!

SR. LAURENCENA.- Respecto de legislación provincial, nos llegó de la Secretaría –muchos de ustedes tal vez ya lo tengan- un compacto donde están prácticamente todas, está casi completa, completa la legislación ambiental de la Provincia de Buenos Aires; a los que quieran, les ofrecemos traerles un compacto vacío, virgen, y nosotros les entregamos en cambio uno gra-vado con la normativa provincial, eso en base a la copia maestra que nos envió la Secretaría. Eso va a estar también, lo está incorporando Pablo, un muchacho de Sistematización de Datos, en el sitio de la Municipalidad, como cargándolo ahí de manera que cualquiera que tenga acceso a Internet pueda bajarlo y copiarlo en papel o disket; es bastante largo y extenso.

Sí querés un CD. de éstos, lo único que te pedimos es que nos traigas el virgen; son muy baratos, pero realmente no tenemos la disponibilidad de plata como para .... ¡Al que no pueda, le vamos a regalar uno, no hay problema!

SRA. CABEZALI.- ¿A quien hay que darle el CD?

SR. LAURENCENA.- A Saneamiento Ambiental, en Vieytes 567.

Si nos les parece mal, pasamos la punto varios.

Montesarchio tiene lago para decir,

SR. MONTESARCHIO.- Dos temitas.

Uno de ellos ya fue comentado por otra asociación y hubo alguna respuesta, que está referido al repositorio del residuo domiciliario.

En algún momento nos preguntamos si se va a respetar la norma de llevar suelo de préstamos al lugar, a la celda grande –me parece que era- para respetar la permeabilidad mínima que es  $10^{-7}$ .

La ingeniero Fabaro que estaba en el tema, dijo que sí, que se iba a exigir porque eso estaba en el llamado a licitación. Sin embargo tenemos noticias, próximo a utilizarse el repositorio, donde no se han hecho, no se ha dotado al lugar del suelo préstamo. Y como ésa es una tarea un poco larga y la celda está próxima a utilizarse, nosotros preguntamos



ahora, un poco más apurados, si realmente se va a dotar del suelo préstamo o si, como por ahí se comenta, simplemente se va a poner una membrana.

Quiero aclarar que en el llamado a licitación figuran 2 capas de 15 centímetros con una permeabilidad de  $10^{-7}$ , que es la mínima establecida por los códigos.

Ese es un tema que nos preocupa; queríamos comentarlo y tener alguna respuesta.

La otra preocupación que tenemos es que queríamos comentarles que hace un año, más o menos, cuando tuvimos el problema de las algas en el embalse “Paso Piedras”, se aumentaron o se instrumentaron una serie de medidas a tomar en el corto plazo, entre las cuáles –yo diría las más importantes- se incluía el estudio de las algas en el embalse “Paso Piedras”; creo que el estudio era un poquito más abarcativo. A esta altura de las cosas, es decir, un año después, nos da la impresión de que no se ha hecho absolutamente nada, y nos preocupa el tema porque fiel a la filosofía argentina, vamos corriendo atrás de los acontecimientos. Como este año parece que las algas estuvieron más apaciguadas, no aparecieron, -no sé por qué razón- nos hemos olvidado del tema.

No sé dónde está el inconveniente; desconocemos si es por razones económicas o por qué otra causa, los estudios tenemos conocimiento de que no se han comenzado. Tal vez estemos equivocados. Entonces proponemos que desde esta comisión, porque de acá salió la idea de formar comisiones de estudios, unos de la Alta Cuenca y otros de “Paso Piedras”; el que más avanzó fue el estudio de las algas en el reservorio, pero tenemos la impresión de que no se ha efectuado absolutamente nada.

Ambos temas, nosotros proponemos que esta comisión se dirija a quien corresponda para tener una respuesta sobre el particular.

SR. LAURENCENA.- Me parece bien que hagamos una nota dirigida a la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente -supongo- a María Marta Corrado, o si no directamente a la Presidenta del Concejo Deliberante solicitando la información sobre la preocupación de que eso realmente se efectúe, hallan o no hallan algas en el dique, porque es un estudio prospectivo, como “para abrir el paraguas”, para decirlo en lenguaje de calle, ¿no? Eso respecto de algas en “Paso Piedras”.

Respecto al relleno sanitario, que nos den una información escrita de cómo se está realizando, cómo se están estructurando las celdas nuevas que se están abriendo; si realmente se utiliza el suelo préstamo o si se recurre solamente a la membrana impermeabilizante.

SR. MONTESARCHIO.- Eso, Laurencena, estaría en contraposición con el pliego.

SR. LAURENCENA.- En una palabra, ¿si se cumple o no el pliego!

SR. MONTESARCHIO.- ¡Esa sería la pregunta!

SR. LAURENCENA.- No sé si tienen algún otro tema pendiente, sino levantaríamos la sesión.

Usted, ¿nos puede repetir para todos la posibilidad de la visita que me comentaba hace un rato?

SR. SALMON.- Soy Subjefe del Servicio de Salvamento y de Protección de la Armada; quería hacer extensiva una invitación del Jefe de Servicio para hacer una visita a la Base que tenemos en las instalaciones de la Base Naval “Puerto Belgrano” para que tengan una idea de lo que estamos haciendo a nivel militar y estamos tratando también de acoplarnos a las actividades civiles; la idea sería a partir del 1º de Julio coordinar alguna visita con todos los interesados, y vamos a estar contentos de que venga la mayor cantidad de gente.

Lo coordinaríamos telefónicamente o en función de las necesidades que ustedes tengan como para reunirnos.

SR. LAURENCENA.- Le agradecemos la posibilidad. A mí personalmente me interesa y me parece que de alguna manera a todos los que estamos involucrados en estos temas, es interesante conocer este tipo de actividad.

Tal vez, si salimos para esa zona podemos mirar algunas cosas adicionales que nos pueden marcar el amigo Baza, que es de Punta Alta, que por ahí ya que salimos podemos pensar en alquilar un ómnibus y en grupo visitar alguna cosa que ...

SR. BAZA.. ¡La planta sanitaria de Punta Alta es un desastre!

SR. LAURENCENA.- No, pero podría ser mirar cómo anda Puerto Rosales, EBYTEM, la embarcadora de petróleo que es la concesionaria de lo que era la Planta Y.P.F. en Puerto Rosales.

Son cosas que por ahí pueden ser interesantes para quienes están preocupados por la contaminación marina, por la posibilidad; ¡no digo que estén contaminando!

Podemos llevar unos prismáticos y mirar un poco.

¡No sé si quedan temas!

Has estado extrañamente callado, Jorge, ¿qué pasa? ¿Tenés dolor de garganta?

SR. LAURENT.- ¡Estoy aprendiendo!

SR. MONTESARCHIO.- Nosotros hemos pedido al Concejo Deliberante que se llame a una reunión abierta con todos los interesados, para tratar el tema de la calidad de las aguas y de los sedimentos y de los metales pesados en peces en la ría de Bahía Blanca.

La idea es comentar los dos informes de IADO, que venga IADO, desde luego –es la razón fundamental- para que explique y dé respuestas a algunas inquietudes, referido a los dos informes que hizo IADO, a requerimiento de la Cámara Regional de la Industria. Fueron en el año 1997-1998 y 1999-2000.

Allí hay muchos temas preocupantes; no es que el informe esté mal o esté bien, simplemente hay algunas preguntas que hacer, pero sobre todo, lo que nosotros queremos proponer es que se continúen esos estudios y si no los paga la Cámara Regional de la Industria, a ver cómo se podrían refinanciar.

El Concejo Deliberante tiene la nota hace bastante tiempo, creo que vamos a tener una respuesta pronta y ¡en fin!, todo aquél que se interese en el tema ambiental sobre la parte de la ría, sería interesante que concurriera.

SR. LAURENCENA.- Cuando se haga esa reunión, suponemos que se publicará como para que puedan asistir los interesados.

Yo creo que sería suficientemente importante como para que podamos pensar en un muestreo regular, sistemático y con análisis consensuados y bien determinados de qué variables o parámetros vamos a medir, tomando muestras de Punta Alta hasta Cerri, en diversos puntos; ¡no cada metro!, pero en estaciones fijas, determinadas, bien seleccionadas de acuerdo a lo que diga la gente que más conoce e esto, y que tengamos análisis en forma regular sin necesidad de recurrir a estudios por convenio particular, sino que sea una labor estable. No sé si la frecuencia sería mensual, quincenal, pero creo que es suficientemente importante. Y ver si se van a hacer análisis de agua, en qué profundidad, si se van a hacer análisis de sedimentos. Eso sería interesante: hacer una discusión entre toda la gente y después ver quiénes colaboran en ése estudio, por ejemplo por ahí a Punta Alta también le interesa la contaminación de la ría, porque son sus aguas también, entonces pensar en que ase hagan muestreos desde allá en puntos intermedios hasta todo el largo.

SR. MONTESARCHIO.- Habría que presentar todo o que se halla medido, ¿no?

SR. LAURENCENA.- Lo que se ha medido es lo que presentó el IADO hasta ahora, Marco Vecchio.

SR. MONTESARCHIO.- En la zona de Punta Alta.

SR. LAURENCENA.- No llegó hasta allá

SR. TIZÓN.- También sería bueno combinar o juntar toda la información que dispersa que hay en la Universidad Nacional del Sur, porque no solamente el IADO hace estudios; hay estudios de química ambiental, Freige, que hace metales pesados en citoplancton.

SR. BAZA.- ¡El tema de la lluvia ácida, también!

SR. TIZÓN.- Y después hay una tesis doctoral también que dice que ya hay contaminación por hidrocarburos en las costas de las islas. O sea que hay varios informes que sería bueno compilarlos.

SR. MONTESARCHIO.- ¡Ese es el objetivo de este llamado general, que es para ventilar todos estos tratos, que se espera que todo el que tenga algo que decir, lo diga, ¿verdad?! ¡Esa es la idea!

No le podemos llamar una..., tiene un nombre específico; no lo quieren llamar de este otro nombre porque eso se vincularía con algunas decisiones; lo queremos llamar una apertura popular y nosotros pensamos que el Concejo Deliberante es el organismo adecuado para llamarlo, ¿verdad?.,; lo otro tiene un tinte individualista.

SR LAURENCENA.- Otra cosa que convendría que se hiciera, es patología en peces de la ría. Capturar peces y eso echo por biólogos que conozcan la metodología de captura - cosas estadísticamente válidas luego, ¿no?- y examinar vísceras tales como las que los especialistas digan: metales pesados en hígado o en algunos órganos de los peces, y ver si aparecen concentraciones y cómo se comparan con los valores que se admiten internacionalmente.

SR. MONTESARCHIO.- Hay algún trabajo hecho. Hay que preguntar.

SR. LAURENCENA. Lo importante de esto es que se haga en forma sistemática y regular a lo largo de los años, y con una metodología que pueda mejorar pero que en general sea una determinada metodología y entonces se puedan comparar resultados que en el tiempo las series se puedan comparar, porque si no estamos comparando cosas distintas.

¡Bueno, me parece que... ! ¿Hay algún otro tema?

Entonces, damos por finalizada la reunión.

-Es la hora: 11.22.